



Programa de Reembolso Residencial por Inodoros de Alta Eficiencia

Cantidades de reembolso: **Nivel 1:** Un máximo de \$50.00* por inodoro de 1.1 gpd para accesorios precalificados
Nivel 2: Un máximo de \$75.00* por inodoro de 0.80 gpd para accesorios precalificados

**Los reembolsos cubren sólo los materiales (la mano de obra no está incluida) y no pueden exceder el costo de los materiales.*

El solicitante debe:

- Tener una cuenta de agua de la Ciudad de Santa Rosa (el servicio) a su nombre para la propiedad donde se realizará el proyecto.
- Si el solicitante no es el titular de la cuenta de agua, debe recibir el consentimiento por escrito del titular de la cuenta de agua utilizando un formulario de permiso de reembolso de la Ciudad de Santa Rosa (proporcionado por el personal de la Ciudad). Los inquilinos deben recibir el consentimiento por escrito del propietario/agente designado.
- Aceptar mantener los accesorios mientras usted sea el titular de la cuenta o el dueño de la propiedad. Si los accesorios se reemplazan con un equipo de menor calidad durante ese tiempo, se debe regresar el importe total del reembolso.
- Aceptar la destrucción del (los) inodoro(s) de alta descarga existente(s) que se están reemplazando).

Pasos para participar:

- 1) Llame al personal de Eficiencia en el Uso del Agua al 707-543-3985 para establecer la precalificación y la verificación de elegibilidad.
- 2) **Directrices del proyecto:**
 - a) El inodoro existente debe descargar at 1.6 galones por descarga o más.
 - b) **Nivel 1** Los inodoros de reemplazo deben estar en la lista aprobada y descargar 1.1 galones por descarga o menos (para los inodoros de doble descarga, cada descarga debe ser 1.1 gpd o menos).
 - c) **Nivel 2** Los inodoros de reemplazo deben estar en la lista aprobada y descargar 0.8 galones por descarga o menos (para los inodoros de doble descarga, cada descarga debe ser 0.8 gpd o menos).
 - d) Inodoros aprobados aquí: <https://lookforwatersense.epa.gov/Product-Search-Results-Toilets.html>
 - e) Conserve/obtenga los recibos o las facturas detallando los materiales utilizados en el área del proyecto*.
 - f) Destruir el o los inodoros de alta descarga que se están reemplazando. Algunas opciones de eliminación de inodoros: <https://www.srcity.org/DocumentCenter/View/37108/Toilet-Disposal-Options>
- 3) Una vez que el proyecto esté terminado según las directrices anteriores, y dentro del plazo de 120 días, presentar la documentación requerida a través del enlace en línea en: srcity.org/Proofofpurchase, o por correo a: Attn: Reembolso por Inodoros, 69 Stony Circle, Santa Rosa, CA 95401. Si tiene preguntas, póngase en contacto con el personal de la Ciudad en watersmart@srcity.org o llame al (707) 543-3985.
- 4) El personal de la Ciudad verificará la solicitud llena y que el proyecto sigue las directrices anteriores.
- 5) Los reembolsos se procesan como crédito en la factura del agua en un plazo de 4 a 8 semanas después de la aprobación del proyecto finalizado.